

# ¡BIENVENIDO!

Como nuevo asociado, te informamos de los aspectos más importantes de AJFV

## ¿Dónde se regula el funcionamiento de la Asociación?

La reglamentación esencial se recoge en los Estatutos, contando algunos órganos internos con su reglamento específico.

Puedes consultar los Estatutos aquí: <http://www.ajfv.es/quienes-somos/estatutos/>

## ¿Qué es la Asamblea General?

Es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y de expresión de su voluntad. Sus acuerdos obligan a todos los asociados y sólo podrán ser modificados por otro posterior del propio órgano, siendo miembros de la Asamblea todos los asociados. Se celebra una vez cada año: la próxima en Santander entre los días 20 y 23 de noviembre de 2019.

Todo lo relativo a la próxima Asamblea lo puedes consultar aquí: <http://www.ajfv.es/asamblea-general-ajfv-2019/>

## ¿Qué es el Comité Nacional?

Es el órgano ejecutivo de la Asociación y le corresponde esencialmente llevar a cabo los acuerdos de la Asamblea General. Actualmente, desde la celebrada en Alicante en 2017, el Comité tiene la siguiente composición:

Portavoz Nacional: Raimundo Prado Bernabéu  
Secretario: Jorge Riestra Sierra  
Tesorero: Carlos Viader Castro  
Eva Atarés García  
Natalia Velilla Antolín  
Javier Albar García  
José Pérez Gómez  
Rosa María Freire Pérez  
Mario Alonso Alonso

En la próxima Asamblea se celebrarán nuevas elecciones.

Para saber más del Comité Nacional, <http://www.ajfv.es/quienes-somos/comite-nacional/>

## ¿Qué son las Secciones Territoriales?

La Asociación se organiza territorialmente por Secciones, que extienden su ámbito al territorio de los correspondientes TSJ de las Comunidades Autónomas. Se organizan internamente de la forma que sea más adecuada para su eficaz funcionamiento y tienen plena independencia en el ámbito territorial propio, sin perjuicio del control que pueda ejercer el Comité Nacional.

Las diferentes Secciones se pueden consultar aquí: <http://www.ajfv.es/quienes-somos/comite-territorial/>

## ¿Qué son las Comisiones Jurisdiccionales?

Funcionan como gabinetes técnicos de asesoramiento al Comité Nacional en sus respectivas materias. Su creación ha contribuido a vertebrar la asociación, fomentando la participación de los asociados. Las actuales Comisiones Jurisdiccionales son de Civil, Penal, Contencioso-Administrativo y Social.

## ¿Qué es la Comisión de Orientación y Defensa del Asociado?

CODA es un órgano estatutario cuya finalidad es prestar apoyo a cualquier asociado que tenga un problema profesional (estatutario, social o disciplinario). Si es así, ponte en contacto con la CODA en el email [ayudaalassociado@ajfv.es](mailto:ayudaalassociado@ajfv.es)

## ¿Qué es la Comisión de Igualdad?

Surgió como adaptación de nuestra Asociación a la estructura actual del CGPJ, que cuenta con una Comisión de Igualdad tras la publicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y sirve como grupo de trabajo de asesoramiento al Comité Nacional. Cuenta con su propia revista, cuyo último número puedes consultar aquí: <http://www.ajfv.es/revista-de-igualdad-no2-febrero-de-2019/>

## ¿Qué es la Comisión de Jueces?

Como el resto de Comisiones, presta apoyo al Comité Nacional, en este caso en todo lo relacionado con la problemática concreta de los miembros de la Carrera con categoría de Juez. Cuenta también con su propia revista. Para consultar su último número, <http://www.ajfv.es/revista-jueces-ajfv-noviembre-2018/>



## ¿Qué es el Comité Honorario?

Órgano de asesoramiento del Comité Nacional para establecer puentes entre las distintas generaciones de jueces y magistrados de AJFV, aprovechando la experiencia de los miembros más destacados, como los ex portavoces nacionales.

Para conocer mejor cualquiera de las Comisiones, visita <http://www.ajfv.es/quienes-somos/comisiones/>

## ¿Qué publicaciones tenemos?

Además de las citadas revistas de Igualdad y de Jueces, la Asociación cuenta con las siguientes publicaciones:

- Revista Vitorinos (último número <http://www.ajfv.es/revista-vitorinos-no1-octubre-2018/>)
- Boletines Digitales:
  - o Civil-Mercantil
  - o Contencioso
  - o Penal
  - o Social
- Cuadernos Digitales:
  - o Cuadernos de Familia
  - o Cuadernos de Derecho Orgánico
  - o Cuaderno de Unión Europea

## ¿A quién me dirijo en caso de duda sobre la Asociación?

Cristina Sánchez Blanco es la gerente de la Asociación y atenderá cualquier duda que tengas. Puedes contactar con ella en el 91 026 31 44 o a través de [ajfv@ajfv.es](mailto:ajfv@ajfv.es). Nuestra dirección es calle Hermosilla 69, 1ª Derecha, 28001, Madrid.

Síguenos en Redes Sociales:

**TWITTER**  
[@JuecesAJFV](https://twitter.com/JuecesAJFV)  
[@Com\\_JuecesAJFV](https://twitter.com/Com_JuecesAJFV) (Comisión de Jueces)  
[@AjfvM](https://twitter.com/AjfvM) (Madrid)  
[@AJFVAragon](https://twitter.com/AJFVAragon)

**FACEBOOK**  
Asociación Judicial Francisco De Vitoria

**INSTAGRAM**  
juecesajfv